

16 ABR. 2018  
CONCEPCIÓN,

**Nº 343 -PTTE-2018/VISTOS:** La Solicitud de Patente N°602 del 06/04/2018; Recepcionada por el Departamento de Patentes y Rentas Comerciales; la documentación adjunta a la solicitud, en la que consta haber dado cumplimiento a los requerimientos legales exigidos para este trámite, lo que se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas y Patentes Municipales. Los artículos 23 al 34 del DL. N° 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales; Las facultades que me confiere la Ley 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988; lo dispuesto en los artículos 65 letra o) de la Ley 18.395; teniendo presente, la ley N° 20.285 del año 2008, sobre acceso a la información pública, y en uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio N° 796 de fecha 14 de Septiembre de 2017, punto 1.7 letra f), sobre Delegación de atribuciones alcaldicias.

**DECRETO**

1.- Apruébese el otorgamiento de la **PATENTE COMERCIAL**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se detalla a continuación:

Rol	: 2-31638
Actividad Económica	: ARRIENDO DE AUTOMOVILES
Código Actividad	: 1
Clasificación	: COMERCIALES
Dirección comercial	: SALAS 29
Nombre del Contribuyente	: SOCIEDAD SERVICIOS AUTOMOTRICES PREMIUM S.A
Rut	: 76361403-4
Nombre del Representante Legal	: CARRASCO LOUMAGNE RAMON GABRIEL
Rut Representante Legal	[REDACTED]
Dirección Particular	: [REDACTED]
Fecha de solicitud	: 06/04/2018
Rol Avalúo	: 41 -13

El departamento de Patentes y Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal; se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**

  
PABLO IFARRA IBARRA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MIGUEL ANGEL CARRASCO MARAMBIO  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS

**MACM/MMPP/mtb**  
**DISTRIBUCIÓN:**

- Departamento de Rentas y Patentes Municipales
- Contribuyente
- Dirección de Protección Civil (SGD)
- Dirección de Control (SGD)
- c.c. Expediente de la Patente
- ID DOC 910085